

PARRAL, 09 Dic 2015

DECRETO EXENTO Nº: 2713/

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios año 2015.
- 3.- El Decreto Exento N° 6071, de fecha 14.12.2012, que delega la firma de Alcalde en el Administrador Municipal a Don **IVAN ALONSO DAMINO HERNANDEZ.**
- 4.- El Decreto Exento Nº 12187 de fecha 30.11.2015 que designa Secretaria Municipal Subrogante a Doña **MARIA INES SOTO CERDA**.

DECRETO:

1.- CONCEDASE, Descanso Laboral, correspondiente al año 2015, a don(a) CRISTOFER LARENAS PINO, Honorarios, por los días que se señala:

N° DIAS	DESDE	HASTA
3	21.12.2015	23.12.2015.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE, Y REGISTRESE EN SISTEMA SIAPER-MUN.

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.

ADMINISTRADOR

IVAN DAMINO HERNANDEZ ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MARIA INES SOTO CERDA
SECRETARIA MUNICIPAL(S)

IDH/MISC/EGP/epc.
DISTRIBUCION:

Archivo.

- Personal.



REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL

Departamento de Personal

Parral, 02 DICIEMBRE 2015

SOLICITUD DE DESCANSO LABORAL

(SOLO PERSONAL A HONORARIOS)

LARENAS	PINO	CRISTOFER ELIAS	
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	
<u> </u>			
R.U.T.	Grado		
SECPLAN		SECPLAN	
Dirección		Unidad	
A la Señora	Alcaldesa de la Comuna de P	arral, solicito Descanso Labora	
de acuerdo a Contrato de	Prestación de Servicios a Hono	orarios vigente año2015	
Días hábiles solicitados: 3	DIAS		
A contar desde el: 21-12-	-2015 AL 23-12-2015		
Días pendientes: 0 DIAS			
	HUGO VENEGAS VILLA	LOBOS	
SERÉ REEMPLAZADO PO	DR:		
10 P			
DIRECTORA SECPLAN	\sim	(Sept	
Sa - and (a)		C. (1)	
ARRY QUALTE		/ Witch Pavenessius	
Vº Bº Jefe Directo		Firma Funcionario	
2			
		V0 B0 Unidad Personal	